



*"2022 – Las Malvinas son argentinas"*

## **PROYECTO DE DECLARACION**

*La Honorable Cámara de Diputados de la Nación*

### **DECLARA**

Su adhesión al Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia en honor a las víctimas de los crímenes de Estado cometidos por la dictadura cívico militar que usurpó el gobierno del Estado Nacional Argentino entre el 24 de marzo de 1976 y el 10 de diciembre de 1983.



*“2022 – Las Malvinas son argentinas”*

## **FUNDAMENTOS**

Señor Presidente:

El 24 de marzo de 1976 irrumpió en la vida institucional de nuestro país una dictadura militar autodenominada “proceso de reorganización nacional”, usurpando de manera ilegítima e ilegal el gobierno del Estado nacional argentino entre el 24 de marzo de 1976 y el 10 de diciembre de 1983.

Desde el año 2002, por Ley N° 25.633, cada 24 de marzo se conmemora en nuestro país el Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia para recordar a las víctimas de la última dictadura militar, proceso que se inició el 24 de marzo de 1976 a través de un golpe de Estado que depuso al gobierno constitucional de María Estela Martínez de Perón.

Dicha norma establece en su artículo 2° que: “En el seno del Consejo Federal de Cultura y Educación, el Ministerio de Educación de la Nación y las autoridades educativas de las distintas jurisdicciones acordarán la inclusión en los respectivos calendarios escolares de jornadas alusivas al Día Nacional instituido por el artículo anterior, que consoliden la memoria colectiva de la sociedad, generen sentimientos opuestos a todo tipo de autoritarismo y auspicien la defensa permanente del Estado de Derecho y la plena vigencia de los Derechos Humanos”.

Lamentablemente, no fue la primera vez que esto sucedía en la Argentina. Una sucesión de golpes de Estado asolaba al país desde la década del 30, constituyendo un siglo XX de alternancias entre vida democrática y violencia política en crecimiento. Sin embargo, esta última dictadura fue, por lejos, la más cruenta y dañina para la República. La Argentina vivió una larga noche de terror, violencia, muerte y desapariciones. Las cuales fueron parte de un plan mayor: un plan sistemático de adoctrinamiento y aniquilación de la clase trabajadora y de los militantes políticos, de destrucción del entramado industrial argentino, de instauración de políticas neoliberales que trajeron deuda, pobreza y timba financiera a nuestro país.



*"2022 – Las Malvinas son argentinas"*

El golpe fue planificado y ejecutado en el marco del Plan Cóndor, un sistema clandestino de coordinación represiva entre países latinoamericanos promovido por Estados Unidos, como parte de la doctrina de la seguridad nacional, que generalizó las dictaduras en América Latina con el fin de mantener el control sobre esos países durante la Guerra Fría. Fue el sexto y último golpe de Estado exitoso de la serie de golpes de Estado iniciada en 1930, que impidió que se consolidara la democracia en Argentina hasta fines del siglo XX, luego de que se aprobara el voto secreto en 1912 mediante la Ley Sáenz Peña.

La Junta Militar gobernante estuvo integrada por los dictadores Jorge Rafael Videla, Emilio Eduardo Massera y Orlando Ramón Agosti. Brazo ejecutor del plan sistemático represivo y criminal extendido por todo el país, que fue acompañado de un plan económico de corte claramente liberal que permitió la destrucción del Estado de Bienestar edificado durante la primera y segunda presidencia de Juan Domingo Perón entre 1946 y 1955.

Han pasado ya 46 años de aquel fatídico 24 de marzo de 1976 y hoy no quedan dudas del doble objetivo perseguido por aquella dictadura cívico militar. Por un lado, se buscó destruir el poder de los sindicatos y las fuerzas políticas más radicalizadas de la época. Por otro lado, se logró instalar un régimen neoliberal caracterizado por flexibilizaciones laborales, apertura indiscriminada de importaciones, destrucción del entramado industrial nacional y reprimarización de la economía.

Para el cumplimiento del primer objetivo, la dictadura genocida del 76 planificó un sistema nunca antes visto en nuestro país. Un conjunto de centros clandestinos de detención y tortura desplegados por todo el territorio nacional, uso de fuerzas militares, policiales y paramilitares para la persecución, detención, tortura y asesinato de trabajadores, militantes y personas allegadas a éstos, en un éxtasis de violencia institucional jamás vista.

Un punto especial requiere el hecho de la figura de los desaparecidos, que con total cinismo el mismo Videla reconocía públicamente. A partir de la ejecución de un plan ilegal de secuestro de personas se crea la siniestra figura del desaparecido: "un sujeto que no está ni vivo ni muerto, está desaparecido", en palabras de Jorge Rafael Videla. Los y las desaparecidas de la dictadura sufrieron vejaciones inimaginables: torturas, violaciones, robo de los bebés de las víctimas embarazadas, de los bienes de los secuestrados. Un enorme número de aquellas



*“2022 – Las Malvinas son argentinas”*

personas “chupadas” fueron posteriormente asesinadas. Al día de hoy aún restan encontrar muchos cuerpos, recuperar muchas identidades arrebatadas.

Para el cumplimiento del segundo objetivo, el poder militar contó con el cogobierno de sectores de la sociedad civil y de grupos económicos concentrados, deseosos de dar fin a un modelo socioeconómico basado en el mercado interno, la industrialización por sustitución de importaciones, el pleno empleo y la participación equitativa del capital y el trabajo en la renta nacional. Eran épocas de crisis del Estado de Bienestar en Occidente y surgían las ideas del nuevo liberalismo colonizante desde Estados Unidos y Reino Unido.

Las decisiones económicas fueron entregadas al establishment coterráneo y en el Ministerio de Hacienda fue puesto un fiel representante de esos intereses: José Alfredo Martínez de Hoz. Uno de sus primeros anuncios fue el “Programa de recuperación, saneamiento y expansión de la economía argentina”, de corte neoliberal. Las primeras medidas del gobierno militar serían el congelamiento de los salarios por tres meses, la eliminación de los controles de precios y una fuerte devaluación del tipo de cambio con el fin de abaratar el costo de la mano de obra y destruir el poder adquisitivo de la clase trabajadora.

La dictadura cívico militar de 1976 dejó significativas heridas en la historia de la República Argentina. En materia de derechos humanos ha sido el régimen más violento y criminal de la historia nacional. Por primera vez se aplicó un plan sistemático de terrorismo de Estado, haciendo de la ilegalidad y la violación de los derechos humanos un modus operandi. Violaciones, detenciones ilegales, secuestros y desapariciones, torturas y represión, asesinatos, robo de bienes y secuestro de hijos de víctimas, son algunos de los delitos llevados adelante durante 1976 y 1983.

En materia socioeconómica, la dictadura cívico militar aumentó la deuda externa soberana en más de 5 veces, pasando de unos 8.000 millones de dólares a principios de 1976 a más de 45.000 millones de dólares en 1983. Como si esto no fuera suficiente, en el año 1982 la dictadura decide estatizar deuda externa privada de los grandes grupos empresarios socios y cómplices de la dictadura. En las postrimerías de la última dictadura cívico-militar, durante la presidencia de facto de Bignone, se escribía una de las páginas más oscuras y controvertidas de



*“2022 – Las Malvinas son argentinas”*

la historia económica reciente. Se estatizó la deuda privada por un monto aproximado de u\$s 15.000 millones.

Algunas de las medidas económicas neoliberales que afectaron negativamente la vida social argentina fueron: Liberación de los precios y eliminación de los controles, pasando a ser el mercado, los grupos económicos concentrados, los reguladores de los precios. Eliminación de los controles de cambios: se dejó de controlar el dólar, detalle por el que la moneda nacional se devaluó fuertemente. Se liberaron las importaciones y exportaciones: la industria nacional sufrió un duro golpe y las pequeñas, medianas y grandes empresas nacionales se vieron afectadas a la hora de competir con los productos extranjeros. De hecho, una de las famosas propagandas que implementó la dictadura -en el ámbito económico- muestra a un hombre desconfiando de una silla elaborada en Argentina y entusiasmándose con la idea de comprar una extranjera. De esta manera, se generó una destrucción de los productores argentinos, por lo que aumentó el desempleo y, en consecuencia, la pobreza.

A conmemorarse 46 años de aquella larga noche de violencia y destrucción del entramado social argentino, consideramos necesario reafirmar las consignas de “Memoria, Verdad y Justicia”, seguir honrando el trabajo invaluable de las Madres y Abuelas de Plaza de Mayo como así de todos los organismos de derechos humanos que constituyen un ejemplo internacional. Debemos seguir recordando colectivamente las terribles consecuencias de aquella experiencia sangrienta y antinacional. Para decir con fuerza, una vez más, Nunca Más una dictadura militar en la Argentina y Nunca Más al neoliberalismo empobrecedor y endeudador.

**PEDRO DANTAS**

**Diputado Nacional por Río Negro**

**Bloque Frente de Todos**